

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3959** *Resolución de 26 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 31, de 16 de febrero de 2021, con corrección en el número 39, de 26 de febrero de 2021, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Jurídico/Contable, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos según lo establecido en las mismas.

Bailén, 26 de febrero de 2021.—El Alcalde, Luis Mariano Camacho Núñez.